



AQU CATALUNYA

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Centro	Escola Superior de Música de Catalunya (ESMUC)
Fecha de la visita	10/02/2023 Presencial
Titulaciones evaluadas	Máster en Enseñanzas Artísticas de Investigación Musical

Índice

Introducción	3
Valoración de los criterios específicos	5
C1. Calidad del programa formativo	5
C2. Pertinencia de la información pública	7
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	8
C4. Adecuación del profesorado al programa formativo	9
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	10
C6. Calidad de los resultados del programa formativo	11
Resultado de la evaluación	13
Propuestas de mejora	14
Acta de envío del informe de evaluación externa	15
Anexo: rúbricas de evaluación	16

INTRODUCCIÓN

El marco normativo vigente prevé la renovación de la acreditación, en un plazo máximo de seis años, de las titulaciones que se ofrecen en centros universitarios no acreditados institucionalmente, a partir de un proceso de evaluación externa que incluye, obligatoriamente, una visita al centro en el que se imparten. En el sistema de educación superior catalán, dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y en la Guía de AQU Catalunya que aplica para este proceso.

Este informe es el resultado de un proceso de evaluación externa realizado de forma colegiada por un comité de personas expertas (CAE), tras el análisis del autoinforme y las evidencias presentadas y una visita al centro.

El informe de evaluación externa constituye la principal evidencia para la renovación de la acreditación de los títulos evaluados, que es responsabilidad de las Comisiones específicas de evaluación de la Comisión de Evaluación de Instituciones y Programas de AQU Catalunya.

Para facilitar la comprensión de este documento, se incluyen, a modo de anexo, las rúbricas de evaluación para la renovación de la acreditación.

Centro evaluado

NOMBRE

Centro	Escola Superior de Música de Catalunya
Código MECD	EA08053561
Tipología	Propio

Titulaciones evaluadas

MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL

Código MECD	42014011
Año de la verificación	2018



Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidencia	José Francisco Ortega Castejón	Investigación Musical	Universidad de Murcia
Vocalía académica	Pedro Vicente Caselles Mulet	Composición, Tecnología Musical, Acústica Arquitectónica	Conservatorio Superior de Música de Valencia 'Joaquín Rodrigo'
Vocalía estudiantil	Marina Arias Salvado	Musicología	Universidad Complutense de Madrid
Vocalía profesional	Edith Alonso	Composición Musical	Profesional autónoma
Secretaría metodológica	Carmen Álvarez Escandell	Metodología de Evaluación	Universidad Castilla La-Mancha

Agenda de visita

Día 10 de Febrero de 2023

Hora	Actividad
09:15 - 09:30	Bienvenida institucional
09:30 - 10:30	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna
10:30 - 11:15	Entrevista con el profesorado
11:15 - 12:30	Visita instalaciones
12:30 - 13:15	Entrevista con estudiantes
13:15 - 14:45	Almuerzo – Trabajo interno
14:45 - 15:45	Entrevista con empleadores y egresados
15:45 – 16:45	Audiencia abierta
15:45 - 17:30	Trabajo interno del CAE
17:30 - 17:45	Conclusiones preliminares y despedida

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS

C1. Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza

El perfil de competencias de la titulación es el adecuado. Los informes previos de AQU son favorables.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza

El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

Se alcanza con condiciones

El perfil de acceso del alumnado del máster es el adecuado, si bien el número de plazas ofertadas no se corresponde hasta ahora con la demanda. En un principio, se estableció un cupo de 30 alumnos, aunque la matrícula llegó apenas al 15%. A partir del curso 2021, se rebajó este a 15 plazas, logrando en el actual curso académico un porcentaje de matrícula cercano al 50%. Desde el centro se plantean posibilidades de mejora en este aspecto, entre ellas, bajar a 10 el número de plazas para subirlo, si fuera necesario, en un futuro. Por otra parte, en la presente edición se ha optado también por modificar el horario lectivo, favoreciendo de este modo la asistencia de alumnado que trabaja durante la semana. Hay que tener presente, además, que se trata de un máster todavía joven y con una funcionalidad específica.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Se alcanza

Hay establecida una red de trabajo en sentido vertical y horizontal. Cada departamento cuenta con una jefatura del mismo al frente y un consejo para debatir y atender los asuntos que le afecten. Los presupuestos para la investigación se fijan y asignan desde el propio departamento.



El profesorado realiza reuniones periódicas con la coordinadora del máster una vez al mes, que son bien valoradas por el equipo de profesores. Por otra parte, los docentes que comparten asignatura están en continuo contacto y comunicación.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza

La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada. Para facilitar la difusión de las mismas, tanto entre alumnos como entre docentes, el centro abrió el curso pasado un portal online. También se publican en él los requisitos de acceso, matrícula y permanencia en centro.

Requerimientos

- > Modificar la oferta de plazas que, por el momento, tiene el máster para alcanzar un mayor ajuste entre la oferta y la demanda.
- > Es conveniente, sin embargo, que se mejoren las estrategias de atracción del alumnado con el fin del número de alumnos matriculados aumente en los próximos cursos.



C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Se alcanza

El centro mantiene una página web de fácil acceso que permite navegar entre los contenidos de manera intuitiva y lógica. La información sobre las titulaciones es correcta y actualizada, encontrando en ella aspectos relevantes como los requisitos de acceso a la titulación, así como noticias sobre becas y ayudas económicas. Sería oportuno ofrecer más información sobre los diferentes itinerarios que tiene el máster, indicando qué asignaturas son de carácter obligatorio y cuáles son las optativas correspondientes a cada uno de ellos. E igualmente, asegurarse de que están publicadas en la web las guías docentes de todas las asignaturas, se impartan estas o no en la edición del título en cuestión.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

Se alcanza con condiciones

De la documentación presentada, se desprende que se han realizado encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos, aunque en la web no aparecen las relativas a este título. Se ha de tener en cuenta, no obstante, que en el último año que aparece en la página no hubo alumnos matriculados en el máster: de ahí, tal vez, que no se informe acerca de estos resultados.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

Se alcanza

La web del centro pone a disposición pública el SGIC en el que se enmarca la titulación, así como los resultados del seguimiento y acreditación de la misma.

Requerimientos

- > Podría ser de utilidad que el centro proporcionase mayor detalle sobre las asignaturas correspondientes a los diferentes itinerarios del máster, indicando los créditos necesarios en cada uno y las asignaturas correspondientes.

- > Añadir la guía docente de la asignatura 'Música y género', puesto que ya se encuentran a disposición de toda la comunidad en la web las del resto de asignaturas.
- > Difundir la información correspondiente a las encuestas de satisfacción y de resultados académicos.



C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Se alcanza

El proceso de implementación del SIGQ se ha desglosado en cuatro fases, que se corresponden con las de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones. Se ha creado una comisión de estudios, que se reúne periódicamente para velar por la calidad y la mejora continua de las titulaciones, en la que participan representantes de los departamentos y del profesorado junto con el propuesto por la dirección del centro.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Se alcanza con condiciones

Hay implantado un sistema de recogida de información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes, del profesorado y de los egresados con el título. Sin embargo, la participación en las encuestas, tanto del profesorado como del alumnado, es baja. Es cierto que se ha de tener en cuenta que, en el caso del alumnado, al tratarse de un número tan reducido de personas, los porcentajes varían considerablemente con cada uno de los participantes, es decir, el hecho de que un solo alumno/a no participe en las encuestas aumenta en gran medida el porcentaje de no participación. Sería conveniente, no obstante, revisar los procesos para asegurar una mayor participación y, de ese modo, que la información recabada pudiera ser de plena utilidad.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Se alcanza

El centro cuenta con un plan de actuación anual en el que se planifican las actividades de mejora de los planes de estudios y que se lleva a cabo durante todo el curso lectivo.

Requerimientos

- > Implantar mecanismos para promover la participación de los diferentes grupos de interés.

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del Centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El profesorado reúne el nivel de cualificación académica exigida para impartir docencia en el máster. La mayoría de los créditos de la titulación (más de un 75%), están a cargo de docentes con título de doctor, que han dirigido, además, tesis doctorales o están adscritos a grupos de investigación. Por otra parte, el alumnado se muestra satisfecho con la competencia de los docentes.

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

El equipo docente asignado al máster es suficiente para impartir la titulación y dar también la debida atención a los estudiantes. El número reducido de estos en las promociones habidas hasta la fecha, hace que las ratios profesor-alumno sean bajas y que, por tanto, sea posible realizar un seguimiento individualizado. Se ha constatado, además, que se atiende a los estudiantes a demanda, ya sea presencialmente, por correo electrónico o a través de reuniones online.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Se alcanza

En la medida de lo posible, los horarios se elaboran teniendo presente que hay que dejar espacio a las tareas de investigación, indispensables en un máster como el que se evalúa. La investigación también se incentiva desde el punto de vista económico, cubriendo costes de asistencia a congresos y similares, adaptando horarios y poniendo también a disposición de los docentes recursos bibliográficos. Por otra parte, entendiendo que la investigación ha de formar parte medular del centro, se están realizando modificaciones estructurales encaminadas a facilitar que los profesores puedan participar de proyectos de investigación, poniéndose incluso en marcha un proyecto de investigación propio.

Fortalezas/buenas prácticas

- > El apoyo al profesorado propiciando que pueda dirigir proyectos e, incluso, conseguir el título de doctor es una buena práctica a destacar.



- > La implicación del profesorado en el máster, así como la atención que prestan a los alumnos y al desarrollo de sus estudios es también destacable, aunque se sugiere establecer un horario de atención al alumnado para no sobrecargar a los docentes con las tareas de supervisión.

Firmante: JOSE FRANCISCO ORTEGA CASTELLÓN: Fecha-hora: 13/06/2023 21:05:32: Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES:



C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La Institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se alcanza

Los alumnos del máster son tutorizados por la coordinadora del mismo, que mantiene reuniones periódicas con ellos a fin de realizar un seguimiento. El alumnado tiene, además, la opción de realizar reuniones a demanda tanto con la tutora como con el resto del profesorado.

La oficina de Alumni se encarga de llevar a cabo estudios del mercado laboral para asesorar a los estudiantes que están finalizando la formación. Los alumnos disponen de una bolsa de proyectos a los que pueden acceder una vez titulados.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Se alcanza en progreso hacia la excelencia

La infraestructura con la que cuenta el centro es valorada positivamente por los alumnos, que tienen acceso a la mayoría de los espacios, incluido el parque de instrumentos. Por otra parte, las aulas en las que se imparten las asignaturas de la titulación son adecuadas para la docencia, tanto por sus dimensiones como por su equipamiento y dotación. Cabe destacar la biblioteca, un espacio ideal para el estudio y la consulta bibliográfica, así como los fondos y recursos de los que dispone, que cumplen sobradamente con las necesidades de la titulación. En este sentido, conviene subrayar que está integrada en la red de bibliotecas especializadas de la Generalitat y suscrita también a un buen número de revistas y repositorios de pago.

Propuestas de mejora

- Podría ser del interés para el alumnado recibir más información sobre las posibles salidas laborales del máster y cómo acceder a ellas.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

Se alcanza

Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes aportadas por el centro, ponen de manifiesto que, en las asignaturas seleccionadas, se corresponden con los resultados de aprendizaje propuestos en las respectivas guías docentes. El nivel de formación de los estudiantes es, por tanto, el adecuado y se corresponde con el nivel del MECES de la titulación.

Esta circunstancia se ratificó tras el análisis de los trabajos finales (TFM) presentados como evidencias, que responden igualmente al nivel esperado. En relación con ellos, se observa, por otra parte, que en su mayoría responden a una planificación temática y están asociados a un profesor de referencia cercano a la misma, por lo que concuerdan con las líneas de conocimiento e investigación del docente-tutor.

Por lo que respecta a la asignatura de prácticas, las evidencias ponen de manifiesto que también estas están en consonancia con el nivel del MECES del título.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

Se alcanza

A la vista de las guías docentes de las asignaturas seleccionadas, se observa que en todas se detallan las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación a seguir, en todos los casos, adecuadas y pertinentes para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Sería de interés facilitar más información sobre las prácticas externas y proponer al alumnado un listado de lugares donde las pueden realizar, aunque también tengan la posibilidad de realizarlas en otro lugar de su elección.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

La evidencia documental indica que los valores de los resultados académicos (tasas de rendimiento y de graduación), así como las calificaciones obtenidas por los alumnos en



las asignaturas del máster y la satisfacción global de estos con el título, son claramente positivos. No obstante, hay que tener presente que la muestra es reducida, debido tanto a la juventud de la titulación, como a la escasa participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Se alcanza

Las tasas de inserción laboral y de adecuación de la formación recibida en el máster con el empleo desempeñado son buenas. No obstante, una vez más, se ha de tener en cuenta que la muestra de estudiantes que ha respondido a las encuestas es pequeña, tan solo cinco personas, por lo que los datos no son del todo extrapolables.

Propuestas de mejora

- > Podría ser positivo para el alumnado tener la oportunidad de desarrollar su período de prácticas en centros o grupos de investigación relacionados con la línea escogida para su TFM.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las argumentaciones y valoraciones expuestas a lo largo del informe, este CAE propone a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la titulación evaluada con el siguiente nivel:

DIMENSIÓN	Máster en Enseñanzas Artísticas de Investigación Musical
D1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
D2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
D4. Adecuación del profesorado	Se alcanza en progreso hacia la excelencia
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
D6. Calidad de los resultados del programa	Se alcanza
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	ACREDITADO



RESUMEN

BUENAS PRÁCTICAS

C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

- El apoyo al profesorado propiciando que pueda dirigir proyectos e, incluso, conseguir el título de doctor es una buena práctica a destacar.
- La implicación del profesorado en el máster, así como la atención que prestan a los alumnos y al desarrollo de sus estudios es también destacable.

REQUERIMIENTOS

C1. Calidad del programa formativo

- Modificar la oferta de plazas que, por el momento, tiene el máster para alcanzar un mayor ajuste entre la oferta y la demanda.
- Es conveniente, sin embargo, que se mejoren las estrategias de atracción del alumnado con el fin del número de alumnos matriculados aumente en los próximos cursos.

C2. Pertinencia de la información pública

- Podría ser de utilidad que el centro proporcionase mayor detalle sobre las asignaturas correspondientes a los diferentes itinerarios del máster, indicando los créditos necesarios en cada uno y las asignaturas correspondientes.
- Añadir la guía docente de la asignatura 'Música y género', puesto que ya se encuentran a disposición de toda la comunidad en la web las del resto de asignaturas.
- Difundir la información correspondiente a las encuestas de satisfacción y de resultados académicos.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

- Implantar mecanismos para promover la participación de los diferentes grupos de interés.

PROPUESTAS DE MEJORA

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

- Podría ser del interés para el alumnado recibir más información sobre las posibles salidas laborales del máster y cómo acceder a ellas.

C6. Calidad de los resultados del programa formativo



- Podría ser positivo para el alumnado tener la oportunidad de desarrollar su período de prácticas en centros o grupos de investigación relacionados con la línea escogida para su TFM.

Firmante: JOSE FRANCISCO ORTEGA CASTELLÓN: Fecha-hora: 13/06/2023 21:05:32: Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



ACTA DE ENVÍO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Centro evaluado	Escola Superior de Música de Catalunya (ESMUC)
Fecha de la visita	10/02/2023 Presencial
Titulaciones evaluadas	Máster en Enseñanzas Artísticas de Investigación Musical
Fecha del informe previo	13/03/23
Comentarios del centro al informe previo	No 11/05/23

La presidencia del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación externa del centro indicado anteriormente.

José Francisco Ortega Castejón

Murcia, 13 de junio de 2023



ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

C1. Calidad del programa formativo

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

Se alcanza El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

Se alcanza El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

En progreso hacia la excelencia El alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda con lo establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofertadas.

Se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.

Con condiciones Una parte significativa del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

No se alcanza La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil formativo que no concuerda con lo establecido por la titulación.

La matrícula presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.

1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

En progreso hacia la excelencia Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son muy adecuados.

Se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.

Con condiciones Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación presentan disfunciones.

No se alcanza Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación no son adecuados.



1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se alcanza	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
Con condiciones	La aplicación de las distintas normativas presenta deficiencias.
No se alcanza	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

Firmante: JOSE FRANCISCO ORTEGA CASTELLÓN: Fecha-hora: 13/06/2023 21:05:32: Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



C2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

En progreso hacia la excelencia	Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.
Se alcanza	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.
Con condiciones	Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información publicada presenta ciertas carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.
No se alcanza	Se ofrece información deficiente sobre las características del programa, su desarrollo operativo. La información publicada presenta serias carencias en lo que se refiere a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

En progreso hacia la excelencia	La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
Se alcanza	La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
Con condiciones	La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
No se alcanza	La institución no publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.
--	--



Se alcanza

La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.

Con condiciones

La institución publica de forma parcial la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.

No se alcanza

La institución no publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

En progreso hacia la excelencia	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Con condiciones	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación,
No se alcanza	El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para el diseño y la aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

En progreso hacia la excelencia	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/es) con respecto al programa formativo.</p>
Se alcanza	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>
Con condiciones	<p>El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información también parcial sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción del alumnado en relación con aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).</p>

No se alcanza

El SGIC no cuenta con un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de los resultados de la titulación. Los datos de los que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.

El SGIC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés con respecto al programa formativo.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

En progreso hacia la excelencia

El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.

Se alcanza

El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.

Con condiciones

El SGIC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se llevan a cabo algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SGIC.

Las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático.

No se alcanza

El SGIC no dispone de un proceso para su revisión.

No se llevan a cabo acciones de revisión y mejora del SGIC.



C4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

En progreso hacia la excelencia	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.</p> <p>Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está altamente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
Se alcanza	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.</p> <p>El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
Con condiciones	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro no tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.</p>

El alumnado está parcialmente satisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

No se alcanza

Para el profesorado de grado:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente del profesorado.

Para el profesorado de máster:

Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.

La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.

El centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.

En progreso hacia la excelencia

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está muy satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Con condiciones

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está parcialmente satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

No se alcanza

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves deficiencias para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.

El alumnado está mayoritariamente insatisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.



En progreso hacia la excelencia

El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

Se alcanza

El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

Con condiciones

El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

No se alcanza

El profesorado no dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

Firmante: JOSE FRANCISCO ORTEGA CASTELLÓN: Fecha-hora: 13/06/2023 21:05:32: Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En progreso hacia la excelencia

Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.

El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente a las necesidades del alumnado.

Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas.

Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte del alumnado como de los tutores/as, con el servicio de orientación académica y profesional.

Se alcanza

Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.

La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

Con condiciones

Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

La orientación profesional presenta deficiencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

No se alcanza

No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo a los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

Firmante: JOSE FRANCISCO ORTEGA CASTELLÓN: Fecha-hora: 13/06/2023 21:05:32: Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES:



5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del alumnado (por número, actualización y calidad del equipamiento).

Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.

Se alcanza

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).

Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.

Con condiciones

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en lo que se refiere a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.

Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.

No se alcanza

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios.

Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de sus estudios y/o ésta no es lo bastante accesible.



C6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto el alto nivel de formación del alumnado y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación. En cuanto al TFG/TFM: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado. En cuanto a las prácticas externas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas.
Se alcanza	En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación. En cuanto al TFG/TFM: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación. La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado. En cuanto a las prácticas externas: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido para la titulación. Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.
Con condiciones	En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un desigual nivel de formación del alumnado y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación. En cuanto al TFG/TFM: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado. En cuanto a las prácticas externas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.
No se alcanza	En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de formación del alumnado y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

En cuanto al TFG/TFM:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Los TFG/TFM en raras ocasiones responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que las prácticas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel MECES requerido por la titulación.

Las entidades que participan como centros de prácticas presentan considerables deficiencias para el desarrollo de las prácticas externas.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados del aprendizaje previstos.

En progreso hacia la excelencia

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

Se alcanza

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

En cuanto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

Con condiciones

En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.

Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas deficiencias que no permiten en todos los casos certificar y/o discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.

En cuanto a las prácticas externas:

Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones.

No se alcanza

En cuanto a las asignaturas:



No existe una relación clara entre los resultados del aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.

Los sistemas y criterios de evaluación no son los adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto al TFG/TFM:

Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

En cuanto a las prácticas externas:

Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas externas presentan inadecuaciones significativas a raíz de las cuales resultan inadecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
Con condiciones	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta cierto desajuste con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
No se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un significativo y grave desajuste en relación con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y no muestra una mejora continua de la titulación.



6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

En progreso hacia la excelencia	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es superior a la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
Se alcanza	<p>La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
Con condiciones	<p>La tasa de empleo es cercana a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, pero es baja comparada con la de titulaciones similares.</p> <p>La tasa de adecuación es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es ligeramente baja comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.</p>
No se alcanza	<p>La tasa de empleo es baja comparada con la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad.</p> <p>La tasa de adecuación es inferior a la de otras titulaciones.</p> <p>La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es claramente baja.</p> <p>La titulación no lleva a cabo estudios de inserción laboral.</p>

